

PLAN ESTRATÉGICO O PLAN DE TRABAJO

Actualmente la Dimensión de Pastoral Indígena cuenta con un Plan Estratégico tomando en cuenta la triada: Anuncio de la Palabra, Oración- Celebración de la Fe y Testimonio de fraternidad y solidaridad y es el siguiente:

PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIMENSIÓN DE PASTORAL INDÍGENA

Objetivo: Impulsar y acompañar la pastoral indígena en las provincias y regiones eclesíásticas de México, con una evangelización inculturada de los pueblos indios, para que ellos sean protagonistas de promoción humana, de liberación evangélica y de acción pastoral en la Iglesia.

Objetivos Específicos 1: A nivel nacional y provincial, acompañar a los pueblos indios en la inculturación del Evangelio.

METAS

META: 1.1 Ayudar a comprender, profundizar, actualizar y asumir los fundamentos, criterios y líneas de acción de la pastoral indígena, en el contexto de los desafíos actuales, para caminar hacia una Iglesia encarnada e inculturada.

Actividades:

1. Encuentros anuales de sacerdotes, laicos, religiosas, y seminaristas indígenas.
2. Iluminación desde la Palabra de Dios y los documentos del Magisterio de la Iglesia.
3. Análisis de la realidad indígena.
4. Profundización del sentido íntimo de lo indígena y el alcance que tiene.

Productos – Indicadores:

- Continuar editando las memorias de los diferentes encuentros.
- Proporcionarlas a los obispos y a los agentes de pastoral a nivel provincias y regiones.
- Se hacen los trabajos previos a los encuentros.
- Proyectos pastorales que respondan a las necesidades indígenas.
- Laicos y agentes de pastoral comprometidos en los social y eclesial.

META: 1.2 Acompañar los procesos de formación inculturada de agentes de pastoral, ordenados, consagrados y consagradas, laicas y laicos, proponiendo criterios de formación de acuerdo a las vocaciones específicas.

Actividades:

1. Compartir experiencias en los diferentes encuentros a nivel nacional.
2. Formación de laicos, agentes de pastoral y líderes sociales.
3. Ajustar los planes de la pastoral indígena a la realidad específica de las provincias.

Productos – Indicadores:

- Recuperación y valoración de los valores culturales.
- Recuperación de la identidad cultural.

- Que los Seminarios y Casas Religiosas de Formación ayuden a los candidatos indígenas a no perder sus raíces.

META: 1.3

Inculturar el Evangelio en las culturas indígenas, haciendo el discernimiento de las “Semillas del Verbo” que en ellas se encuentran, y promoviendo la traducción católica de la Biblia a las lenguas indígenas.

Actividades:

1. Estudio y reflexión de la propia cultura.
2. Iluminación desde el Magisterio de la Iglesia.
3. Discernir la presencia de las “Semillas del Verbo”.
4. Traducción de la Biblia a lenguas indígenas, en coordinación con las Comisiones Episcopales de Past. Bíblica, Doctrina de la Fe, Past. Litúrgica y Cultura.

Productos – Indicadores:

- Traducción católica de la Biblia a lenguas indígenas, con aprobación de la CEM.
- Valorar las diferentes culturas existentes en nuestro país.
- Talleres de catequesis inculturada.
- Proyectos de promoción humana en coordinación con CEPS y CENAMI.
- Rescate de las formas de organización comunitaria de los pueblos indígenas.

Objetivo específico 2: Impulsar y acompañar en los pueblos indios la celebración inculturada de la fe, valorando la religiosidad, la sabiduría y la teología de los pueblos indígenas, asumiendo las raíces de nuestra identidad, para la evangelización de la cultura y la inculturación del Evangelio y de la Iglesia.

METAS

META 2.1 Animar a las diócesis con notable población indígena de diferentes etnias, para que den los pasos necesarios en orden a elaborar traducciones de los libros litúrgicos.

Actividades:

1. Presencia y apoyo a actividades programadas en las diócesis y regiones.
2. Visitar a las provincias y/o regiones para animarlas y promoverlas.
3. Celebraciones litúrgicas en las diferentes lenguas.
4. Estudios de las culturas y lenguas indígenas en los seminarios, y en las casas de formación para la vida consagrada.

Productos – Indicadores:

- Celebraciones litúrgicas inculturadas.
- Oración inculturada.
- Celebración de ritos y mitos propios.
- Compartir ritos, mitos en los diferentes encuentros.
- Valoración y recuperación de los ancianos del pueblo.

META 2.2 Establecer relación con la Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica, para acompañar los intentos de inculturación de la liturgia en las diversas etnias.

Actividades:

1. Asesoramiento de la Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica.
2. Solicitud de la CEM para aprobar libros de pastoral litúrgica.

Productos – Indicadores:

- Traducción de los libros litúrgicos en las diferentes lenguas existentes en el país, con el “reconocimiento” de la Santa Sede.
- Que los agentes de pastoral usen las lenguas indígenas en las celebraciones.

META 2.3 Apoyar diversas iniciativas de pastoral indígena en regiones y provincias.

Actividades:

1. Realización de talleres.
2. Compartir experiencias de trabajo pastoral indígena.
3. Compartir planes y proyectos.
4. Acompañamiento y discernimiento vital de las culturas indígenas.
5. Formación inculturada de candidatos indígenas al sacerdocio y a la vida consagrada

Productos – Indicadores:

- Dar testimonio de fraternidad y solidaridad entre los indígenas.
- Inculturación del Evangelio en las culturas indígenas.
- Continuar procesos de acompañamiento y discernimiento.
- Recuperación de su identidad y capacidad de diálogo y servicio a la Iglesia.

Objetivo específico 3: Promover la pastoral indígena en el país y en las provincias, articulando sus distintas expresiones, en unión crítica con la sociedad civil y el gobierno, para incidir en las políticas públicas que favorezcan el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

META 3.1 Fortalecer el Consejo de la Dimensión, con miembros prioritariamente indígenas (sacerdotes, religiosas y laicos), para con su apoyo motivar el desarrollo integral de los pueblos indígenas según sus riquezas culturales para que sean sujetos de su propio desarrollo, agentes de su evangelización integral, y superen toda forma de marginación, injusticia y pobreza.

Actividades:

1. Apoyar los procesos comunitarios de los pueblos indígenas.
2. Promover sus organizaciones solidarias.
3. Proyectos alternativos que propicien desde la comunidad el desarrollo de la persona de modo integral y armónico, de acuerdo a su cultura.

Productos – Indicadores:

- Reuniones de la Dimensión y su Consejo.
- Asambleas anuales de responsables diocesanos.

- Colaboración con otras Dimensiones.
- Talleres de recuperación de la propia identidad.

META 3.2 Apoyar diversas iniciativas de pastoral indígena en las provincias eclesíásticas, para impulsar el diseño de una pastoral indígena en las zonas urbanas con fuerte presencia de indígenas y el acompañamiento de los indígenas migrantes.

Actividades:

1. En unión con CENAMI, dar asesoría para proyectos productivos.
2. Talleres de salud, agroecología y comercialización.
3. Talleres de derechos humanos.
4. Cajas populares y tiendas comunitarias.
5. Atender a los migrantes en las diócesis.

Productos – Indicadores:

- Realización de talleres.
- Apoyar a los obispos y las Iglesias particulares.
- Apoyo en la elaboración de planes de la Pastoral indígena a nivel provincias.
- Apoyo en la creación de cajas populares y tiendas comunitarias a nivel diócesis y provincias.

META 3.3 Fomentar la interrelación de las instituciones y organizaciones de la Iglesia y de la sociedad, relacionadas con el servicio a los indígenas y dialogar con legisladores y autoridades civiles sobre la posibilidad de lograr mayores avances en la reforma constitucional sobre derechos y cultura indígena

Actividades:

1. Articulación de las instituciones y organizaciones de la Iglesia y de la sociedad, relacionadas con el servicio a los indígenas.
2. Diálogo, respeto y mutuo enriquecimiento entre las culturas indígenas.
3. Avance de las reformas constitucionales sobre derechos y cultura indígena.

Productos – Indicadores:

- Participación en eventos con el CELAM.
- Relación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, particularmente con legisladores federales y locales.
- Diálogo con CENAMI y EAPI.